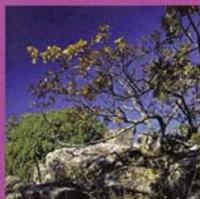
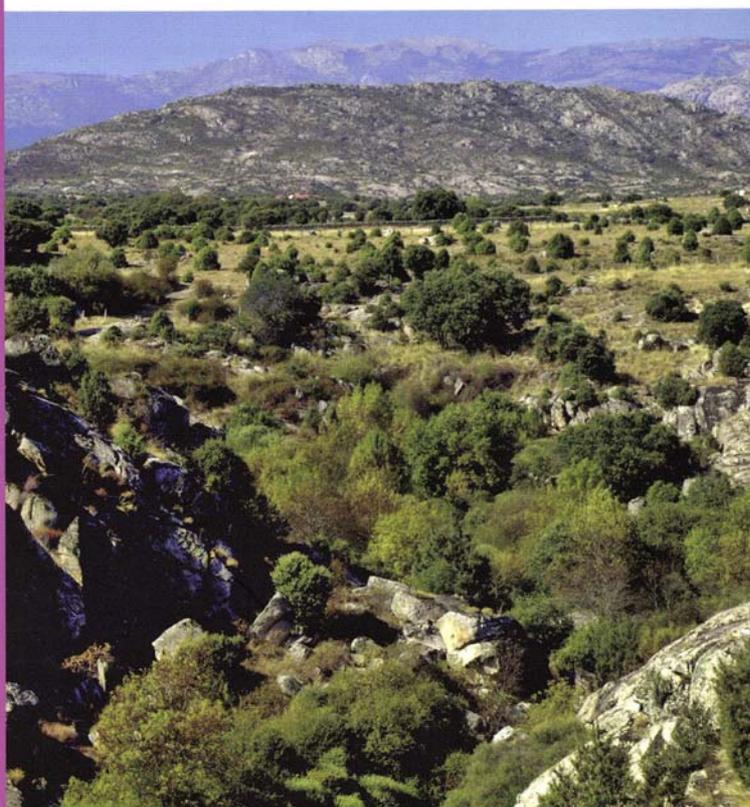


12

DESCUBRE TUS CAÑADAS

# RUTAS POR LAS DEHESAS DE COLMENAR VIEJO





---

**CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE,  
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Área de Vías Pecuarias.**

# DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR LAS DEHESAS  
DE COLMENAR VIEJO

12



**Biblioteca**  
 **virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

I.S.B.N.: 84-451-2775-6

Depósito Legal: M-50.380-2005, segunda edición

Base Cartográfica del Servicio Cartográfico Regional de la Comunidad de Madrid.

Redacción: 2ª Edición: Equipamientos Ambientales, S.L. (EQUAM)

Impresión: Imprenta ROAL, S.L.



Vista de la Rampa de Colmenar desde el Cerro de San Pedro

La ubicación geográfica de la Comunidad Autónoma de Madrid ocupando el centro de la península ibérica no sólo ha influido en el devenir de su historia sino también en su diversidad ecológica al abarcar en una zona no muy amplia una variedad importante de ecosistemas. Una mezcla de distintos factores ha conformado la realidad actual de los términos de Colmenar Viejo y Tres Cantos objeto de esta guía. El desarrollo geológico, en primera instancia; proceso lento, casi atemporal comparado con la celeridad del tiempo actual, que nos obliga a abstraernos para situarnos unos 500 millones de años atrás cuando el mar dominaba este territorio, para pasados otros 200 millones de años, comenzar, debido al empuje de las placas continentales, el afloramiento de grandes masas magmáticas que a la postre serían

la base de este territorio. La vegetación vendría después condicionada por la realidad geológica y climatológica y, por último, la fauna que se adaptaría a un escenario ya preparado. La aparición del hombre en esta zona, bastante posterior (hace unos 106 millones de años), supuso a la postre una continuada e intensa transformación del paisaje y el medio natural. Es por esto, que el acercamiento y reconocimiento del medio natural circundante, nos permitirá apreciar el tesoro que supone esta naturaleza que estamos obligados a mantener e incluso mejorar para nuestro propio disfrute y de las generaciones venideras.

Los términos municipales de Colmenar Viejo y Tres Cantos, por los que discurren las rutas propuestas en esta guía, se hayan



situados al pie de la Sierra de Guadarrama y a pocos kilómetros de Madrid, en un enclave de gran valor paisajístico y natural. Ambos municipios poseen gran parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, además de verse rodeados en su parte oeste y sur por el Monte del Pardo y Soto de Viñuelas respectivamente, dos parajes protegidos con una inestimable riqueza natural. Nos encontramos en un hábitat de encinar donde se suceden manchas de matorral, monte bajo, pastos y dehesas. Sin duda, es la dehesa el ecosistema más importante, como ya veremos, y mantiene una riqueza florística y faunística de gran diversidad, siendo portadora de un importante patrimonio cultural, natural y productivo. La red fluvial con el río Manzanares como arteria principal y una intrincada red de arroyos a modo de ramal arborescente conforman un paisaje con identidad propia donde se concentra una gran actividad faunística, especialmente en lo que se refiere a la avifauna, podremos observar una gran variedad de pequeños pájaros como mirlos, ruiseñores, petirrojos, carboneros

que nos deleitarán con sus alegres trinos. También, con un poco de suerte, podremos desde miradores con vistas privilegiadas seguir de lejos los hábitos de mamíferos mayores como el ciervo y el gamo ("El Pardo" y "Viñuelas"), especialmente en la época de celo cuando los machos despliegan todo su poderío para captar la atención de la hembra.

El patrimonio vial, en especial las abundantes vías pecuarias (170 Km.) en Colmenar y Tres Cantos que surcan ambos términos municipales, aún habiendo sido utilizado como red secundaria respecto a las vías principales que atravesaban la península, ha servido de nexo entre estas grandes rutas de trashumancia y a nivel provincial como corredor entre el llano y la sierra. Incluso los romanos sacaron partido a estos caminos con fines militares y comerciales.

En definitiva las rutas propuestas nos acercarán a una naturaleza, a veces tan cercana pero sin embargo tan desconocida, que nos sorprenderá por su variedad y riqueza.

Río Manzanares



## UTILIZACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo de esta guía es dar a conocer toda la información posible sobre las cuatro rutas realizadas y el medio en que se sitúan. Se pretende mostrar la riqueza rural de esta zona y, por otro lado facilitar su acceso y utilización.

1



En las guías se plasma el itinerario de las cuatro rutas (Robles, Puentes Medievales y Pinares) con toda la información de la localización de los descansaderos, atriles informativos, y señalización. Las rutas se dividen por tramos en los que se especifican todas las peculiaridades que nos encontraremos a lo largo del camino.

El esquema general para la definición de cada ruta es el siguiente:

2



- Croquis y ficha técnica.
- Perfil de la ruta dividido por tramos.
- Descripción de la ruta por tramos. - Documentos gráficos.

Se facilita la información histórica de los puntos singulares y de la fauna y flora existentes, servicios, fiestas populares y costumbres de los dos municipios, así como otros aspectos de interés.

3



Se ha intentado dar un formato sencillo y manejable de forma que sea de utilidad para los usuarios, intercalando dibujos, esquemas y fotografías que nos permiten ir poco a poco conociendo los recursos naturales de la zona.

## RUTAS Y VÍAS PECUARIAS

Las cuatro rutas tienen una longitud total de algo más de ochenta y seis kilómetros y todas ellas son cerradas. Están diseñadas para que comiencen y finalicen en núcleos de población, tanto para tener mejor acceso, como para disfrutar de los atractivos histórico-culturales que podemos encontrar en las poblaciones.

Las rutas son tangentes entre sí, con la finalidad de que se puedan combinar diferentes recorridos, alargando o recortando la extensión y duración de cualquiera de ellas. La ruta 3 "Por las Tapias de Viñuelas" es la única que no se encuentra directamente conectada al resto. Se puede utilizar el Cordel de Val-



## INTRODUCCIÓN

deloshielos (vía pecuaria) como nexo con la ruta 2 "Al pico de la Marmota" (línea discontinua en el mapa general).

Las vías pecuarias se denominan, con carácter general: cañadas, cordeles y veredas.

- a) Las cañadas son aquellas vías cuya anchura no exceda de los 75m
- b) Son cordeles cuando la anchura no sobrepase los 37,5 m
- c) Veredas son las vías que tienen una anchura no superior a los 20m

## OROGRAFÍA

El terreno presenta un relieve ondulado con un eje en dirección noreste-sureste que define un perfil en rampa que caracteriza la zona.

No existen grandes altitudes pudiéndose destacar el Pico de San Pedro con 1.423 metros situado en el límite norte del término de Colmenar, y poco más abajo el Cerro Longo con 1.087 m de altitud. Ya en el término municipal de Tres Cantos, en su extremo occidental resalta el cerro de la Marmota con 791 m de altitud.

La autovía de Colmenar marca la divisoria entre las cuencas del río Jarama al

este, y el río Manzanares al oeste. En torno a estos ríos se despliega una densa red de drenaje en forma dendrítica surcada por pequeños arroyos, entre los que destacan la Moraleja y el Bodonal por la margen derecha de Jarama y los arroyos de Tejada, Navarredondilla, Navarrosillos y Las Dehesas por la margen izquierda del Manzanares.

La legislación que rige actualmente sobre las vías pecuarias de Madrid es la ley 8/1998, de 15 de Junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid y la ley estatal 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.

Los dos términos ocupan una superficie de 220,50 km<sup>2</sup>, correspondiendo 182,50 km<sup>2</sup> a Colmenar Viejo que le convierten en el segundo término en extensión dentro de la Comunidad de Madrid, sólo superado por la capital.

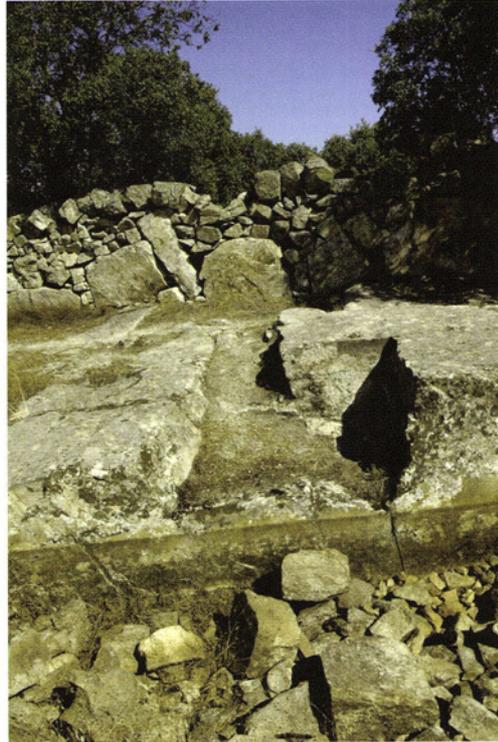
Vista de la Pedriza



## GEOLOGÍA

Si trazamos una línea recta imaginaria que atraviese el término municipal de Colmenar Viejo incluyendo Tres Cantos, de nor-este a suroeste, por encima de esta línea encontramos materiales plutónicos y metamórficos (granitos, gneises y cuarcitas), al sureste encontramos sedimentos terciarios formados por arenas arcósicas, cantos, arenas arcillosas, limos y arcillas, procedentes de la erosión de las rocas de la sierra que al descender han ido rellenando la fosa del Tajo, formando en este proceso la rampa que caracteriza esta zona.

A lo largo de los cursos fluviales debido a un proceso de sedimentación, encontramos materiales formados por gravas, arenas y arcillas.



Pequeña cantera dentro de la vía pecuaria para la obtención de piedra de granito

## CLIMATOLOGÍA

Por su accidentada geomorfología y al estar situada al pie de la sierra de Guadarrama, la zona se caracteriza por más de un tipo de clima, variando de Mediterráneo templado a Mediterráneo templado fresco.

Así, existe una pequeña variación de temperatura y pluviosidad entre la parte más elevada situada al norte de Colmenar donde se encuentran los picos más

elevados como San Pedro (1400 m) y Cerro Longo (1100 m), y la zona sur, Tres Cantos, en la que no se superan los 750 m de altitud.

Los valores medios de temperatura se encuentran entre los 10 y los 16 °C, con veranos calurosos e inviernos fríos. La precipitación media anual es de 700-900 mm, mostrando cierta variabilidad estacional.



## INTRODUCCIÓN

## FLORA

Teniendo en cuenta que las rutas discurren por zonas a diferente altitud y que precisamente el piso bioclimático depende de esta variable así como de los niveles de precipitación, temperatura y el tipo de sustrato, la vegetación dominante dependerá de todas estas circunstancias. Los términos de Colmenar y Tres Cantos se encuentran en el punto de transición entre el piso del encinar en las zonas más bajas y del robledal de melojo, este último típico de sitios más elevados con temperaturas más frescas y mayor pluviosidad.

Estas especificaciones no son rígidas, por lo tanto podremos encontrarnos encinas junto a la orilla de un río o melojos entre ellas, la naturaleza no sigue un patrón fijo y precisamente esta característica hace que sea tan sorprendente y bella.



Enebro de la Miera (*Juniperus oxycedrus*)



La mayor parte del territorio tiene vocación de encinar, sin embargo hoy en día no existe en su estado climax, si bien, aunque las rutas no atraviesen el Monte del Pardo y el de Viñuelas transitaremos lo suficientemente cerca como para observar estos espacios protegidos donde sí que se mantienen encinares prácticamente en este estado climax, así podremos ver la clara diferencia entre estos predios protegidos y el resto de la zona para hacernos una idea de como se encontraban los encinares de Colmenar y Tres Cantos mucho tiempo atrás. A lo largo de la ruta del toro bravo en su parte más elevada (Zainos) junto a las encinas y los enebros (*Juniperus oxycedrus*) encontraremos algún melojo y también la hiniesta (*Genista cinerea*) sintoma de que se está recuperando el antiguo melojar. También encontraremos cantuesos y en los pastos, más frescos y profundos en esta zona, aparecerán violetas, orquídeas y narcisos, conformando en primavera un tapiz de intenso y variado colorido.

Merece especial mención la Dehesa, cuya máxima representación se encuentra en Navalvillar, hoy en día desprovista de árboles debido al abuso de recogida de leña, pero con unos "pastos finos" de fama legendaria en los contornos de la Sierra de Guadarrama. Este apelativo de "finos" se debe a que sin tener una altura, volumen o masa especialmente grandes contienen muchas leguminosas que engordan al ganado.

Rusco (*Ruscus aculeatus*)Esparraguera (*Asparagus acutifolius*)

La vegetación de ribera en el caso del río Manzanares está constituida en más de un 50% por una saucedada de bajo porte, discontinua, acompañada de una orla espinosa (rosas y zarzas) adaptada al régimen fluctuante del caudal del río. Entre los sauces el más abundante es el *Salix salviifolia*, sin embargo aparecen otras especies típicas de las saucedas. En las laderas del río abunda entre pequeñas encinas o chaparras el enebro de la miera junto a un matorral con especies aromáticas entre las que destacan diversos tomillos y el cantueso que nos em-

briagaran con sus fragancias, además de la jara pringosa (*Cistus ladanifer*) y la retama negra (*Cytisus scoparius*) que en primavera, con la floración, llenan de colorido la zona.

Además de los sauces que también aparecen en menor proporción en los demás arroyos que surcan toda la zona, encontraremos chopos y álamos, más alejados del cauce olmos y por último fresnos. En los fondos de valle, donde los suelos son húmedos, podemos ver majuelos, zarzamoras y escaramujos.



## INTRODUCCIÓN

## FAUNA

Hasta hace unos siglos, por este territorio deambulaban grandes mamíferos como el oso pardo (*Ursus arctos*). Éste plantígrado era habitual en todas las serranías de la península, y hoy en día prácticamente ha quedado relegado a pequeños reductos en los pirineos y la cordillera cantábrica. Otros mamíferos como el lince ibérico y el lobo también han desaparecido de la zona. Este hecho ha permitido que otras especies, al perder sus enemigos naturales, hayan visto aumentada su población. Este es el caso del jabalí. Abundante en toda la zona va dejando inconfundibles marcas al restregarse contra los troncos para quitarse el barro.

Desde el pico de la Marmota, mirador natural inmejorable, podremos escuchar desde el cercano Monte del Pardo los bramidos del ciervo (la berrea) en la época de celo (octubre), cuando con su



Buitre  
(*Gyps fulvus*)

gran cornamenta lucha con sus congéneres por reunir en su harén la mayor cantidad posible de hembras. Cuanto mayor sea su cornamenta más posibilidades tendrá de derrotar a sus rivales y aparearse con las hembras y así transmitir este rasgo a sus descendientes que a su vez podrán derrotar a otros machos y fecundar a muchas hembras continuando con el proceso de selección natural. Otro mamífero abundante tanto en el Monte del Pardo como en Soto de Viñuelas es el gamo, menos huidizo que el ciervo y al igual que él tiene su época de celo a principios del otoño.

El gamo macho tienen sus cuernos en forma de pala y en este caso los sonidos que emiten son una especie de ronquidos, de ahí que se denomine esta curiosa exhibición "la ronca".

Aunque las rutas discurren dentro de los límites de Colmenar Viejo y Tres Cantos, zonas muy antropizadas en las que muchas especies no encuentran su hábitat natural, la cercanía del vecino Monte del Pardo y Soto de Viñuelas, verdaderos reductos naturales que cumplen las condiciones necesarias para el desarrollo de innumerables especies, nos permitirá disfrutar de una variada fauna. En especial de las aves, ambos pre-

dios están declarados zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) como el águila imperial (*Aquila adalberti*) una de las especies más amenazadas del planeta que nidifica en copas de las encinas y entre matorrales encuentra el alimento necesario para su subsistencia (conejos, erizos, ratones de campo, etc). Otras aves, también procedentes de estos espacios naturales, como el buitre negro (*Aegypius monachus*) y el leonado (*Gyps fulvus*) sobrevuelan la zona en busca de carroña. Dentro del ámbito territorial de Colmenar y Tres Cantos nidifican rapaces como el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y el mochuelo (*Athene noctua*), este último de hábitos nocturnos.

Entre los campos de cultivo veremos a la perdiz roja (*Alectoris rufa*) correteando en pequeñas bandadas, también la cogujada común (*Galerida cristata*), la urraca (*Pica pica*) y el rabilargo (*Cyanopica cyanus*).

En los sotos de los arroyos y ríos por los que pasaremos existe una variada y abundante avifauna. Podremos en algunos casos ver y en otros oír los trinos de ruiseñores, mirlos, verdecillos, aviones zapadores, abejarucos y abubillas (*Upupa epops*) con su característica cresta y su vuelo errático. Ya en el propio cauce, el ánade azulón (*Anas platyrinchos*) antecesor del pato de granja, nos llamará la atención con su llamativo colorido. Junto a él encontraremos

otras especies típicas del soto como la gallineta común de agua y el andarríos chico.

Entre los reptiles además de las abundantes lagartijas de diferentes especies como la cenicienta y la colirroja, hay que destacar el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) el mayor saurio de la Península Ibérica. Presenta unas características manchas azules en sus flancos denominadas "ocelos" que le dan nombre.

En los arroyos y charcas es habitual ver anfibios como la rana común (*Rana perezi*) que acostumbra a "tomar el sol", saltando al verse sorprendida. Otros anuros como el sapo común (*Bufo bufo*) y el corredor (*Bufo calamita*), sólo se acercan al agua para procrear.



Lirón Carteo  
(*Eliomys quercinus*)

Aguila Imperial  
ibérica



## SEÑALIZACIÓN DE LAS RUTAS

Cada ruta dispone de un color identificativo que aparecerá en todas las señales:

■ **RUTA DE LOS MOLINOS Y BATANES:** Esta ruta, con poco más de trece kilómetros, parte del Ayuntamiento de Colmenar Viejo en dirección al río Manzanares. Transitaremos por vías pecuarias muy utilizadas a lo largo de la historia como vías de paso entre la sierra y el llano, además de ser el acceso más directo al río para los colmenareños, río a lo largo del cual encontraremos restos de molinos y batanes que en su tiempo fueron un importante medio de subsistencia para la población.

■ **RUTA AL PICO DE LA MARMOTA:** Se trata de una ruta larga, unos veinticuatro kilómetros, sin embargo ligera al no presentar grandes pendientes. Nos acercaremos hasta el pico de la Marmota, que da nombre a la ruta; erigido junto al río Manzanares como un mirador natural desde el que podremos disfrutar de unas vistas inigualables del Monte del Pardo en primer plano y la gran urbe al fondo. Gran parte de la ruta discurre por el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

■ **RUTA POR LAS TAPIAS DE VIÑUELAS:** Parte de la estación de Tres Cantos y es la más larga de las cuatro rutas con unos treinta y un kilómetros de longitud, por lo que deberemos avituallarnos antes de afrontarla y comenzarla temprano para aprovechar al máximo la luz solar. El nombre de esta ruta obedece a que en su ma-

yor parte caminaremos junto a los muros de piedra del Monte de Viñuelas, los cuales limitan uno de los enclaves naturales protegidos más cercanos a Madrid.

■ **RUTA DEL TORO BRAVO** Al igual que las rutas 1 y 2 también comienza y finaliza en Colmenar Viejo. Recorreremos una distancia de diecisiete kilómetros que salvo en su tramo intermedio no presentará gran dificultad. Ascenderemos al punto más elevado de todas las rutas Zainos (1100m) cerca del Pico de San Pedro (1400m). Entre encinares adeshados veremos pastar a las mejores ganaderías bravas de la Comunidad de Madrid. Volveremos al punto de inicio por el camino de Pedrezuela, ya utilizado por los romanos.



## CONSEJOS ÚTILES

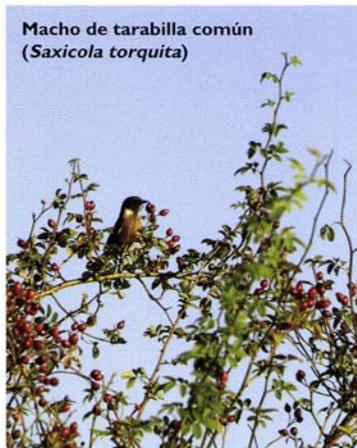
- Días de caza. Extremar la precaución.
- No camine solo: cualquier pequeño percance se transforma en problema si no va acompañado.
- En carretera circule siempre por su izquierda: así tendrá la visión de los vehículos que vienen de frente.
- Procure no caminar de noche: calcule bien el tiempo de su recorrido para que no le sorprenda la oscuridad.
- Infórmese de las condiciones meteorológicas: recomendamos no salir los días de tormenta y con precaución los días siguientes, ya que los caminos estarán en malas condiciones.

Para información meteorológica <http://www.aemet.es/es/nuevaweb>

## RECOMENDACIONES PRÁCTICAS

Tratamos aquí de dar algunas recomendaciones y consejos prácticos para disfrutar plenamente de las rutas seleccionadas.

**Accesorios:** se recomienda para su comodidad no ir muy cargado, pero se considera de gran utilidad: cámara de fotos, prismáticos y una guía cómoda de la naturaleza para reconocer las especies faunísticas que nos podamos encontrar.



**Macho de tarabilla común**  
(*Saxicola torquata*)

**Indumentaria:** el calzado es fundamental. En caminos de baja dificultad bastan unas zapatillas deportivas. En rutas más complicadas se recomienda el uso de botas que sujeten el tobillo con cierta rigidez y con suela taqueada. También será necesario llevar gorra para evitar la insolación en días soleados. Para la bicicleta es recomendable llevar casco y guantes.

**Fuegos:** no encienda fuegos fuera de los lugares expresamente dispuestos para ello. Tenga especial cuidado con los cigarrillos mal apagados ya que pueden provocar un incendio. En el campo es preferible el uso de encendedores al de cerillas. Si detectase un incendio avise a la autoridad más próxima con la mayor celeridad posible.

**Basuras:** toda la basura generada, incluso la denominada "biodegradable" la deberá guardar en una bolsa de plástico para ser depositada posteriormente en algún contenedor en el pueblo más próximo. De lo que se trata es que nuestro paso se note lo menos posible.

## INTRODUCCIÓN

**Ruidos:** se debe procurar no producir ruidos que puedan perturbar a la fauna silvestre, al ganado o a las personas que han salido en busca de tranquilidad. La mejor forma de pasar un día de campo es disfrutando de los sonidos que la naturaleza proporciona.

**Agua** respete todos los cursos de agua, fuentes y manantiales. Procure beber en los sitios señalados para ello con la expresa indicación de "agua potable". Siempre es recomendable llevar consigo la cantidad de agua que se va a necesitar.

**Plantas y animales:** no maltrate a las plantas, mucho menos las arranque. Léveselas en una foto. No moleste a los animales silvestres ni al ganado.

**Perros:** no hostigue ni se enfrente a los perros que se encuentre en el trayecto. Hay que ser un poco más cauteloso con los perros que cuidan propiedades o que residen en cascos urbanos. Si lleva a su perro, no olvide que está prohibido llevarlo suelto en los cotos o reservas de caza. Siempre mantenga un control absoluto sobre su perro durante el trayecto.

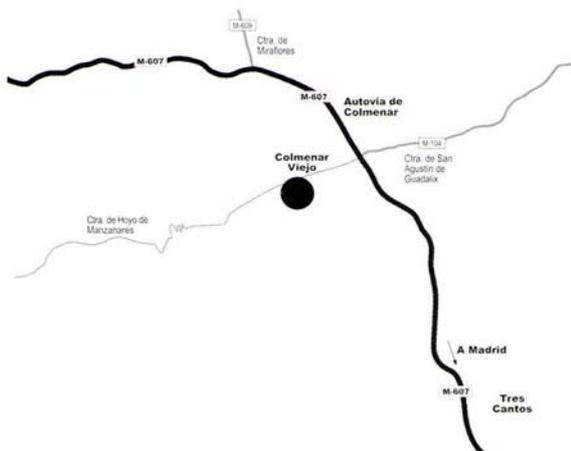
**Patrimonio histórico y etnográfico:** respete todos los elementos de carácter histórico, no descoloque las piedras ni modifique su disposición

## COMO LLEGAR

Desde Madrid la vía principal de acceso y prácticamente la única a la zona es la autovía M-607 que parte desde el distrito de Fuencarral y se dirige hacia Colmenar Viejo. Podemos acceder a esta misma carretera desde la M-30, M-40 o desde la N-1 por la M-607 entre San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

Se puede llegar en tren de cercanías desde las estaciones de Atocha y Chamartín tanto a Tres Cantos como a Colmenar Viejo por las líneas

C-10 y C-7 respectivamente. Existe un carril-bici desde el Pk 11 de la carretera M-607 que llega hasta Colmenar Viejo.



# RUTA

DE LOS MOLINOS Y BATANES

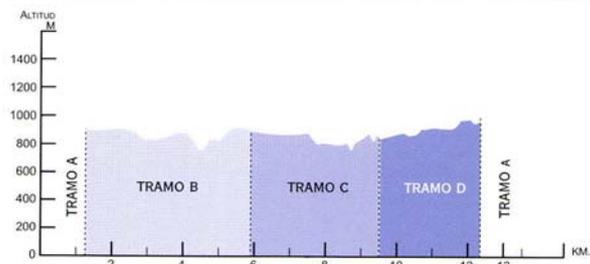


<b>NOMBRE</b>	Ruta de Los Molinos y Batanes
<b>DISTANCIA</b>	13,5 kilómetros
<b>PUNTO DE INICIO</b>	Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
<b>RECORRIDO</b>	Tramo urbano, Colada de los Gallegos, Colada de las Huelgas del Manzanares, Camino de la Retuerta.
<b>PUNTO DE DESTINO</b>	Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
<b>SEÑALIZACIONES</b>	Color Azul
<b>DESCANSADEROS</b>	Descansadero Las Carboneras.

TRAMOS		A	B	C	D	TOTAL
<b>DISTANCIAS</b>	Distancia parcial	1,2	4,7	3,8	2,6	13,5
	Distancia acumulada	1,2	5,9	9,7	12,3	
	Tiempo mínimo parcial	--	35	45	25	105
	Tiempo mínimo acumulado	--	35	80	105	
	Dificultad	Baja	Media	Alta	Media	
	Tiempo mínimo parcial	8	35	45	25	120
	Tiempo mínimo acumulado	8	43	88	113	
	Dificultad	Baja	Media	Alta	Media	
	Tiempo mínimo parcial	15	60	60	40	190
	Tiempo mínimo acumulado	15	75	135	175	
	Dificultad	Baja	Media	Alta	Media	

Distancias expresadas en kilómetros. Tiempo en minutos.

**PERFIL DE LA RUTA  
DE LOS MOLINOS  
Y BATANES**



## ■ GUÍAS DE ESTA COLECCIÓN YA PUBLICADAS

1. Rutas por el Valle Medio del Lozoya
2. Rutas por la Cañada Real Soriano Oriental
3. Rutas por el Valle del Alberche
4. Rutas en torno al Parque de la Polvoranca
5. Las Rutas del Agua: Patones, Torrelaguna y Torremocha del Jarama
6. Rutas por los Robledales del Lozoya
7. Rutas por la Vegas del Tajo, Jarama y Tajuña
8. Rutas por el Valle Medio del Tajuña
9. Rutas por la Sierra Sudoccidental del Guadarrama
10. Rutas por la campiña del Henares
11. Ruta por la Cañada de las Merinas
12. Rutas por las Dehesas de Colmenar Viejo
13. Rutas por el Corredor Soto de Viñuelas-Montejo de la Sierra
14. Rutas por la Cañada Real Leonesa a través de sus Dehesas
15. Rutas por la Sagra Madrileña
16. Rutas por la Sierra de Guadarrama
17. Rutas entre el Guadarrama y el Perales

**Consejería de Medioambiente, Vivienda y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Medio Ambiente  
Área de Vías Pecuarias**

Imágenes y maquetación: Equipamientos Ambientales, S.L.

Coordinación: Ana María Rico Hernández. Área de Vías Pecuarias.

Segunda edición: octubre 2009

